



**Resoluciones COE Cantonal Loja**

**28 de octubre de 2021**

El COE Cantonal Loja, en sesión Nro. 93, de fecha 28 de octubre de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

- Aprobar los protocolos de bioseguridad para la realización del encuentro deportivo de la Final Única de Ascenso Nacional 2021, que se desarrollará el 6 de noviembre del 2021, con el aforo permitido del 60% de la capacidad total del Estadio Reina del Cisne.
- Aprobar los protocolos de bioseguridad para la realización de la Feria de Navidad 2021, presentado por la Corporación Ferias de Loja.
- El aforo permitido para los giros comerciales, iglesias y bares es del 50%; cines y auditorios, es del 60%; teatros, 85%; gimnasios del 30%; y, el transporte público urbano del 75%.
- Acoger la resolución del COE Nacional del 25 de octubre del 2021, en sus literales 1, 3 y 4.
- Reactivación permanente de las instituciones de control durante el feriado nacional del "Día de los Difuntos e Independencia de Cuenca", considerando además las movilizaciones en el marco del paro nacional y la actual situación de las vías afectadas por la estación invernal.
- Planificar y ejecutar operativos de control de aglomeraciones, y cumplimiento de medidas de bioseguridad en establecimientos o empresas turísticas del cantón durante el feriado nacional.
- El control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación se realizará conforme lo establece la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva del Capítulo III del Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas y el Funcionamiento de Establecimientos Nocturnos en el Cantón Loja, del Libro II de Higiene, Abasto y Mercados de la Recopilación Codificada de la Legislación Municipal de Loja.

Lo certifico para fines pertinentes

Ing. Gonzalo Patricio Rojas  
**SECRETARIO COE CANTONAL LOJA**